

17 de junio de 2025



👉 **Rogelio Mirazo Román, Presidente de la Federación de Colegios de Economistas de la República Mexicana**

Comentario de la Semana

REALIDADES SOBRE LA CONSOLIDACIÓN FISCAL

En 2025 se busca consolidar las finanzas públicas mediante una combinación de aumento de ingresos y reducción del gasto, con el objetivo de disminuir el déficit fiscal y la deuda pública.

En los criterios generales de política económica (CGPE) se anticipa un menor gasto no programable debido a tasas de interés más bajas y un ajuste al gasto programable reducido por la conclusión de proyectos de infraestructura y se proyecta un aumento de los ingresos tributarios, especialmente por ISR e IVA y mayor control en el gasto público, pero sin ajustes a programas sociales prioritarios.

Se busca reducir el endeudamiento a 3.9% del PIB y estabilizar la deuda pública como proporción del Producto Interno Bruto (PIB) en 52.6% hacia finales de 2025 y a 43.6% en 2030.

Hablando de realidades, la carga presupuestal que representa Pemex, impone obstáculos a la meta de consolidación fiscal establecida por el gobierno federal para el presente año, la deuda de Pemex (≈USD \$110 mil millones) sigue sin resolverse y requiere inyecciones anuales del gobierno (≈1% del PIB en 2025), ello sin dejar de lado que la producción de petróleo se estanca en 1.5-1.6 mbpd anuales.

Al mes de abril de 2025 la deuda neta del Gobierno Federal se situó en 15 billones 493 mil millones de pesos, mientras que la deuda neta del Sector Público Federal fue de 17 billones 806 mil millones de pesos, lo cual implica que el nivel de endeudamiento se aproxime a 54% del PIB.

La austeridad en gasto corriente y mayores ingresos petroleros (por precios altos del crudo) han evitado un déficit fiscal más elevado. Si bien la necesidad de una reforma fiscal estructural que incremente los ingresos tributarios es cada vez más inminente, en lo inmediato se debe actuar para reducir la carga al erario que hoy representa Pemex, empezando por vender activos no estratégicos (refinerías, gasolineras), reducir la actividad en refinación, ya que esta última es la que genera mayores pérdidas financieras, así como permitir más participación privada en exploración.